INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2010

Sres:
Junta General de Accionistas
IVANDA S.A.

Cumpliendo con la responsabilidad de comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el balance general cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

He determinado la veracidad y racionalidad del balance general de Ivanda S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

El balance general de Ivanda S.A., y toda la información adicional que forme parte del expediente presentado a ustedes por el gerente general Sr. Iván Francisco Dahik Cruz, ha sido preparado conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de acta de Junta General, libro de accionistas y accionistas, comprobantes de Registro de Contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho limitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones sociales, sin independencia de la administración e interés de ustedes, señores accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda información requerida.

22 JUN 2010

GUAYAQUIL

Atentamente,

Econ. Gina Arce Cuzme
Comisario

IVANDA S.A.

R.U.C. 0991315357001
Urdesa Central - Bálsamos 503 entre Av. Las Monjas y Ébanos Telf.: 2381362 - 093098827
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Junio 10 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados señores, por la presente certifico que la nómina de administradores es la siguiente:

Nombre	Cargo	C. I.	Nacionalidad
Iván Francisco Dahik Cruz	Gerente General	0905645909	Ecuatoriana

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
22 JUN 2010
GUAYAQUIL

Atentamente,

Iván Dahik Cruz
Representante Legal